

2021-007  
ORDINARIO LABORAL

AL DESPACHO, del señor Juez, hoy seis de mayo de dos mil veintiuno.



MARIA FERNANDA LOZADA ORTIZ  
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DE PEQUEÑAS CAUSAS DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, siete (07) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

A U T O

Teniendo en cuenta las constancias de notificación aportadas por el apoderado demandante el pasado 22 de abril, adviértase que mediante auto de 19 de abril de 2021, se tuvo en cuenta la validez de la notificación electrónica realizada a la parte demandada a través del correo electrónico de Outlook, teniendo por notificada a la FUNDACION COLOMBIANA DE OSTEOPOROSIS Y ENFERMEDADES METABOLICAS -COF desde el 2 de marzo de 2021, señalándose fecha para llevar a cabo Audiencia de que trata el artículo 72 C.P.T. para el próximo 14 de mayo a las 9:00 AM.

NOTIFIQUESE,



CRISTIAN ALEXANDER GARZON DIAZ  
Juez

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DE PEQUEÑAS CAUSAS  
BUCARAMANGA

El Auto anterior fechado 7 DE MAYO DE 2021, se notifica a las partes en anotación hecha en el cuadro de ESTADOS No.054 FIJADO en lugar visible de la Secretaría de la página web de la Rama Judicial, hoy 10 DE MAYO DE 2021 a las 8:00 A. M. en la ciudad de Bucaramanga. Consulta: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequeñas-causas-laborales-de-bucaramanga/68>



MARIA FERNANDA LOZADA ORTIZ  
Secretaria